



UNAP

Dirección General de Administración
Unidad de Recursos Humanos

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

COMUNICADO N° 02

PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO BAJO LOS ALCANCES DEL RÉGIMEN CONTEMPLADO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 “LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, AÑO FISCAL 2025.

Que, en virtud del primer párrafo, inciso 5.2.3, numeral 5.2, artículo 5° de los “Lineamientos para el nombramiento del personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de bases de la carrera administrativa y de remuneraciones del sector público, en el marco de la Ley N° 32185, Ley de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025”, formalizados con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000048-2025-SERVIR-PE, de fecha 20 de marzo de 2025, el cual prescribe: “(...)La entidad, publica el “Cuadro Final de Resultados”, en un lugar visible de la entidad y en la sede digital. La publicación se realiza, como mínimo, por un periodo de quince (15) días hábiles, para conocimiento de los interesados”; se procede a la modificación del Cronograma del Proceso de Nombramiento del Personal Administrativo contratado bajo los alcances del Régimen Contemplado en el Decreto Legislativo N° 276 “Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público” adscrito a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Año Fiscal 2025, el mismo que queda establecido de la siguiente manera:



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185 Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: ocarh.unap@unapiquitos.edu.pe





UNAP

Dirección General de Administración
Unidad de Recursos Humanos

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO BAJO LOS ALCANCES DEL RÉGIMEN CONTEMPLADO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 "LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO" ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, AÑO FISCAL 2025.

N.º	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	RESPONSABLE
01	Publicación y difusión de la convocatoria y plazas sujetas al proceso de nombramiento en la página Web y lugares visibles de la entidad.	Del 06-11-2025 al 10-11-2025	Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Comunicación e imagen Institucional
02	Presentación de solicitudes según los formatos establecidos, en la mesa de partes de la Unidad de Recursos Humanos, en horario de Oficina (07:30 - 14:00 horas).	Del 11-11-2025 al 12-11-2025	Los Postulantes
03	Verificación y Validación de requisitos	Del 13-11-2025 al 17-11-2025	Unidad de Recursos Humanos
04	Publicación del Cuadro de Resultados, en la página Web y lugares visibles de la entidad.	El 19-11-2025	Unidad de Recurso Humanos y la Oficina de Comunicación e imagen Institucional
05	Presentación de Recurso Administrativo de Reconsideración, el cual deberá de sustentarse en prueba nueva, bajo apercibimiento de declararse improcedente el recurso. Cabe precisar que la presentación del recurso administrativo de reconsideración deberá ser efectuada en la mesa de partes de la Unidad de Recursos Humanos en horario de oficina (07:30 a 14:00 horas).	EL 12 - 12 - 2025	Los Postulantes
06	Publicación de la Absolución del Recurso Administrativo de Reconsideración Interpuesto	El 16 - 12 - 2025	Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Comunicación e imagen Institucional
07	Remisión del Informe Final del Proceso de Nombramiento al señor Rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	EL 18 - 12 - 2025	Unidad de Recursos Humanos
08	Emisión de Resolución de Nombramiento	Del -19-12-2025 al 24-12-2025	Consejo Universitario



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185 Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: ocarh.unap@unapiquitos.edu.pe





UNAP

Dirección General de Administración
Unidad de Recursos Humanos

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

Atentamente;

Lic. Adm. WILSON PANDURO CURITIMA
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.



WPC/mvv. C.c. Archivo. File Personal.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185 Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: ocarh.unap@unapiquitos.edu.pe

